

Nuestra reivindicación ante los gobiernos:

“Las mujeres trabajadoras sexuales somos sujeto de derechos: reivindicamos una vida libre de violencia, con atención integral de nuestra salud, sin estigma ni discriminación”.

PUNTOS FOCALES:

Argentina
AMMAR

Brasil
Red Brasileña de Prostitutas

Costa Rica
La Sala

Chile
Sindicato Angela Lina

Ecuador
RedTrabSex Ecuador

El Salvador
Orquídeas del Mar

Guatemala
O.M.E.S.

México
A.P.R.O.A.S.E

Nicaragua
GIRASOLES

Paraguay
Unidas en la Esperanza

Perú
Miluska, Vida y Dignidad

República Dominicana
M.O.D.E.M.U

Uruguay
A.M.E.P.U

En proceso de incorporación:
Bolivia y Honduras

**Boletín de las
Trabajadoras Sexuales
de Latinoamérica y el
Caribe**

Independencia 766
C1099 AAU /CABA /
Argentina
+54 (11) 4361 0092
presidencia@redtralsex.org.ar
www.redtralsex.org.ar

Edición
Eva Amorín
Producción
Periodística

Estimadas /os Colegas,

Este año, por primera vez en nuestra historia queremos compartir con ustedes, llenas de orgullo, que en la RedTraSex hemos conmemorado unidas y en lucha el 2 de Junio: Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales. Ese día en 1975, en Francia, ciento cincuenta trabajadoras sexuales ocuparon la Iglesia de St. Nizier de Lyon. Protestaban contra la policía, que las multaba y detenía con el pretexto de “luchar contra el rufianismo”. Pero se descubrió que, en realidad, eran los altos jefes policiales parte de esa red de rufianes que decían combatir. Durante una semana mantuvieron la toma de la iglesia, con la solidaridad del pueblo. Todo terminó el 10 de junio, cuando a las 5 de la madrugada la policía ingresó a la iglesia y reprimió de manera brutal a las compañeras.

Este 2 de Junio, a lo largo del continente, recordamos al mundo que las trabajadoras sexuales existimos, somos dignas y exigimos que se cumplan nuestros derechos. Pudimos mostrar, y demostramos a nosotras mismas, que hemos crecido: conocemos nuestros derechos y sabemos cómo exigirlos, unidas y con fuerza este día llevamos adelante acciones concretas, con estrategias claras. Nos visibilizamos en los medios, frente a funcionarios públicos y ante la sociedad entera para decir que “somos mujeres trabajadoras con derecho a una vida libre de violencia, con atención integral de nuestra salud, sin estigma ni discriminación”.

Saludos cordiales,

Secretaría Ejecutiva de la RedTralsex

Se presentó ante el Fondo Mundial la propuesta regional de la RedTraSex

Tras largos meses de trabajo, la RedTraSex presentó en la Convocatoria de la 9ª Ronda del Fondo Mundial de Lucha contra la Tuberculosis, el SIDA y la Malaria su propuesta: **“Mujeres Trabajadoras Sexuales unidas creamos nuevas alternativas. Fortaleciendo las organizaciones de base en Latinoamérica y el Caribe para reducir la vulnerabilidad al VIH y mejorar las políticas y programas: una estrategia regional con un impacto real”.**

Durante el proceso de elaboración de la propuesta, las trabajadoras sexuales organizadas han podido demostrar que tienen capacidad de gestión e incidencia política, y los logros se han evidenciado:

- ♀ Se lograron gestionar y aprobar las solicitudes de aval en los 15 Mecanismos de Coordinación País (MCP) en donde se presentó la propuesta
- ♀ Se obtuvieron cartas de apoyo, avalando la a la Red y a su propuesta, de distintas Redes de organizaciones sociales y de agencias donantes como La Alianza Internacional, ONUSIDA, OPS, UNFPA y el CESAC
- ♀ Se tramitaron y consiguieron las Personerías Jurídicas de Paraguay y Colombia, mientras que El Salvador se encuentra en ese proceso habiendo logrado financiamiento para hacerlo por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- ♀ En Bolivia las trabajadoras sexuales organizadas elaboraron su Estatuto, reforzando la misión y la visión de la asociación, con el apoyo y las herramientas brindadas por la Red.
- ♀ Se inició el proceso de organización de las trabajadoras sexuales en Panamá

Los resultados obtenidos de la propuesta se conocerán recién en el mes de noviembre, cuando el Fondo Mundial así lo comunique, pero está claro que más allá de la respuesta con esta experiencia de trabajo la RedTraSex se ha fortalecido.

La RedTraSex celebra: reconocimiento legal para las Mujeres Trabajadoras Sexuales en Colombia

Colombia ya cuenta con la primera asociación de mujeres trabajadoras sexuales **“Asociación de Mujeres Buscando Libertad”** (ASMUBULI), la organización fue constituida legalmente el 23 de abril de este año en Ipiales, Nariño, la RedTraSex festejó como un gran logro para este país el haber conseguido

Agradecemos el apoyo de:



Actualmente, son veintiuna las trabajadoras asociadas, "*somos mujeres que nos hemos concietizado de nuestros derechos como mujeres trabajadoras y emprendedoras en la lucha del reconocimiento de la dignidad de nuestro trabajo sexual*", expresó emocionada la representante legal de la organización Fidelia Suárez.

Las trabajadoras sexuales de ASMUBULI ya comenzaron su recorrido y lucha por toda Colombia, con el objetivo de mostrar y hacer visible el esfuerzo de la asociación y de la RedTraSex. A través de los medios de comunicación llegaron a distintos lugares del país y dieron a conocer el acontecimiento histórico que representa el reconocimiento legal de la organización.

Prevención: La importancia de trabajar en la derogación de los Códigos

El 26 de Junio, la RedTraSex participó de la Sesión "El trabajo sexual y la prueba de VIH obligatoria: una perspectiva de derechos humanos", en el marco de la "Semana virtual VIH y el sector salud" organizada por la **Organización Panamericana de la Salud (OPS)**. Los temas que se abordaron giraron en torno a:

- ♀ Violación de los Derechos Humanos de las trabajadoras sexuales
- ♀ Desconsideración de las trabajadoras del sexo como sujetos de derecho
- ♀ Controles de las trabajadoras sexuales centrados en los clientes
- ♀ Falta de atención integral de la salud

Participaron también las trabajadoras sexuales de México organizadas en APROASE, Punto focal de la RedTraSex en ese país. La Secretaria Ejecutiva de la Red, Elena Reynaga, sostuvo: "*Mientras ONUSIDA, OPS y los gobiernos no atiendan que hay que trabajar en la derogación de los artículos de los Códigos que criminalizan el trabajo sexual, los cambios no son posibles*". Finalmente, destacó la necesidad de hacer parte a la población de las investigaciones: "*Es necesario apropiarse de los resultados para poder trabajar en políticas públicas que favorezcan al sector*".

Información desde nuestros Puntos Focales

GUATEMALA/ O.M.E.S

Una Ley que preocupa a las trabajadoras sexuales guatemaltecas

En Guatemala las trabajadoras sexuales enfrentan serios problemas tras la reciente aprobación de la ley 9-2009, esta **Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas**, en su artículo 191, legisla sobre la *Promoción, Facilitación o Favorecimiento de Prostitución*. Según este artículo la explotación de una persona mayor de edad, a través de la promoción, facilitación o favorecimiento de su prostitución, será "*sancionada con prisión de 5 a 10 años y con 50 a 100 mil quetzales de multa*". Esto afecta especialmente a las trabajadoras del sexo, que además se ven envueltas en una compleja situación ya que las autoridades gubernamentales tienen una interpretación de la ley, que se contraponen en varios aspectos a la que hacen las trabajadoras.

La organización de mujeres trabajadoras del sexo, O.M.E.S, punto focal de la RedTraSex en Guatemala, inició una serie de reuniones, con distintos actores que se ofrecieron a respaldar a la organización. Entre quienes brindaron su apoyo se encuentran el Sr. Raul Boys, quien ofreció asesoramiento legal sobre la Ley. También Karina Javier, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se reunió con O.M.E.S, allí sus referentes le entregaron un material político de la organización esperando contar con su apoyo.

Marcha multitudinaria de trabajadoras sexuales

En conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales, el 2 de junio O.M.E.S propuso por primera vez en Guatemala una marcha de las trabajadoras del sexo. Participaron de la movilización cerca de 500 mujeres, **Yanira Tobar**, referente de la organización y punto focal titular de la RedTraSex en Guatemala, expresó: "**Hoy marchamos dignificando una vez más nuestro trabajo**". Ese día, además, presentaron públicamente un manifiesto de la asociación, dirigido especialmente a las instancias gubernamentales y la sociedad civil en general, uno de sus párrafos más destacados expresaba:

"En nombre de las 35, 000 mujeres trabajadoras sexuales que hay en Guatemala demandamos respeto, a nuestra elección laboral sustentadas en que además de ser Trabajadoras Sexuales somos mujeres, ciudadanas y madres responsables que velamos por el desarrollo de nuestras familias y del país".

PARAGUAY / UNIDAS EN LA ESPERANZA

2 de Junio: Unidas en la Esperanza ya tiene reconocimiento legal

Las trabajadoras sexuales de Paraguay, Unidas en la Esperanza, punto focal de la RedTraSex en ese país, festejaron por partida doble el Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales ya que además del debate abierto que realizaron, junto a otras organizaciones y sindicatos, ese mismo día anunciaron que les había sido entregada la personería jurídica, obteniendo de esa manera el reconocimiento legal de la asociación.



“Queremos dejar de ser las que siempre tienen que agachar la cabeza, queremos tener voz, queremos tener espacio en todos los lugares donde se tomen decisiones que nos conciernen”, enfatizó la punto focal titular de la Red, María Lucila Esquivel. Además, las trabajadoras sexuales aprovecharon la ocasión para destacar como una de sus principales causas vigentes a la lucha contra la discriminación en los centros de salud: *“La persona no es digna por el trabajo que realiza, la persona es digna por el simple hecho de nacer”*, esta fue la frase que hizo oír Esquivel sobre el cierre del encuentro.

Noticia relacionadas en:

<http://www.abc.com.py/2009-06-05/articulos/528506/trabajadoras-sexuales-conforman-asociacion>

<http://www.jakueke.com/articulo.php?ID=9121>

EL SALVADOR/ ORQUÍDEAS DEL MAR

Semana Cultural de las Trabajadoras Sexuales

La organización Orquídeas del Mar, punto focal de la RedTraSex en El Salvador, realizó diferentes actividades culturales a lo largo de la semana del 2 de junio, conmemorando el día de las trabajadoras sexuales.

Se realizaron cines debate, foros y distintas exposiciones con invitados de diversas instituciones y organizaciones sociales, los temas abordados principalmente fueron: violación de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales y las principales vulnerabilidades sociales de las trabajadoras. El evento cultural resultó una manera original de conmemorar a las trabajadoras sexuales y expresar las luchas vigentes por el respeto y efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos de las trabajadoras del sexo en El Salvador.

REPÚBLICA DOMINICANA/ M.O.D.E.M.U

MODEMU pide respeto a los derechos de las trabajadoras sexuales

El Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU), punto focal de la RedTraSex en República Dominicana, reclamó, en su día, el respeto de sus derechos, y denunció la persecución y violencia que ejercen contra ellas el Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional, en una clara violación a los derechos humanos.



Jacquelin Montero, presidenta de MODEMU, dijo que el abuso, aplicado a través de apresamientos indiscriminados, es un vulgar irrespeto a los derechos inmanentes de la persona, consagrado en la Constitución dominicana, y en particular los de la mujer, poniendo al Ministerio Público por encima de la Ley. Además, señaló que *“las mujeres apresadas en ese tipo de redadas, han durado detenidas más tiempo del estipulado en las leyes, siendo víctimas de acoso sexual y maltratos de parte de sus custodias, sin que las autoridades hayan tomado medidas de precaución al respecto ni garantizado una justicia objetiva”*.

La presidenta de MODEMU aclaró que la organización de ninguna manera se opone a la persecución del crimen, sino que su protesta está enfocada a que no se persiga a las trabajadoras sexuales, producto del prejuicio social que se tiene contra ellas: *“Demandamos que las autoridades trabajen apegadas a los derechos humanos y al respeto a las leyes nacionales”*, enfatizó Montero.

ECUADOR/ REDTRABSEX

RedTrabSex con presencia en los medios de comunicación

Las trabajadoras sexuales de Ecuador planificaron este año un recorrido por los medios de comunicación del país como forma de dar difusión al Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales. Al mismo tiempo, el objetivo era dar visibilidad al trabajo que lleva adelante la RedTrabSex, punto focal titular de la RedTraSex en Ecuador.

La red de trabajadoras sexuales ecuatorianas además celebraba de esta forma un nuevo aniversario de su nacimiento como organización. Como parte de las actividades por el aniversario, todas las representantes de las organizaciones que forman parte de la red ecuatoriana se reunieron en un taller nacional en la ciudad de Quito.

PERÚ/ MILUSKA VIDA Y DIGNIDAD

Lanzan campaña contra la violencia hacia Trabajadoras Sexuales

En el Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales, “Miluska, vida y dignidad”, punto focal de la RedTraSex en Perú, exigió una ley que las proteja de la discriminación y la violencia en su trabajo.

Angela Villón, presidenta de la asociación de trabajadoras sexuales, y punto focal titular por la RedTraSex, pidió a través de los medios de comunicación que se reduzca la violencia hacia las trabajadoras. Además, Villón expresó: *“Es necesario que se cree una cultura de la no criminalización de las trabajadoras sexuales”*. La ley que las trabajadoras impulsan propone el reconocimiento de su trabajo para acabar principalmente con las mafias y los proxenetas; además promueve el acceso por parte de las trabajadoras sexuales a programas de vivienda, créditos y programas de salud.

Jimena Salazar, coordinadora ejecutiva del Instituto de estudios de salud sexual y desarrollo humano de la Universidad Cayetano Heredia, fue la encargada de anunciar esta campaña que desde hace un mes viene impulsando junto a “Miluska”.

Notas relacionadas:

http://www.rpp.com.pe/2009-06-02-realizan-campana-para-reducir-violencia-contra-trabajadoras-sexuales-noticia_185355.html

Foro y movilización: NO a la Criminalización del Trabajo Sexual

En el marco de la celebración del 2 de Junio, las mujeres de “Miluska, vida y dignidad” organizaron

diversos eventos a los fines de lograr que la sociedad entera visualizara las luchas que cotidianamente llevan adelante las trabajadoras sexuales organizadas.



Ese mismo día por la mañana, realizaron el Foro "**Trabajo Sexual Deberes y Derechos**", por la tarde organizaron por primera vez en el país una marcha de trabajadoras sexuales de la que participaron organizaciones de trabajadoras de Lima y Callao. La coordinación del evento estuvo a cargo también de otras dos asociaciones de trabajadoras sexuales "Woman del Callao" y "Esperanza", estuvieron presentes distintas instituciones sociales, algunas de ellas además brindaron apoyo financiero para sostener las iniciativas. La movilización que partió desde el campo Marte terminó en la Plaza San Martín.

El Callao: el Gobierno regional reconoce los derechos de las Trabajadoras Sexuales

El gobierno regional del Callao presidido por Alexander Kouri, está promoviendo que las trabajadoras sexuales comiencen a conocer y a formarse en torno a derechos fundamentales como la salud y la prevención de ITS y VIH/Sida, la problemática de género, los derechos humanos de las trabajadoras sexuales.

La primera medida del ente regional fue promulgar una norma que dispone el aseguramiento gratuito de salud para todas las meretrices que trabajan en el Callao y su familia. En el Perú es la primera institución que reconoce sus derechos.

ARGENTINA / A.M.M.A.R

Radio Abierta en Córdoba por el 2 de Junio

En la provincia de Córdoba AMMAR, punto focal titular de la RedTraSex en Argentina, realizó una Radio Abierta en la plaza San Martín, conmemorando el "Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales". La actividad logró un amplio apoyo de la sociedad cordobesa, se consiguieron sólo en ese día más de dos centenares de firmas para la "**Campaña Nacional de firmas por Sandra Cabrera**" que busca adhesiones exigiendo Justicia por el crimen de esta trabajadora que fue brutalmente asesinada.



Además de diferentes organizaciones políticas sindicales y sociales también se acercaron funcionarios

como Miguel Baronetto, de la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad, y Hugo Silva, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, como así también el legislador Provincial Roberto Birri y el secretario general del círculo sindical de Prensa y Comunicación, Guido Dreizik, entre otros, que se hicieron presentes y participaron de la propuesta, reivindicando y brindado el apoyo una vez más la lucha de las trabajadoras sexuales.

Notas relacionadas:

<http://www.prensared.com.ar/indexmain.php?lnk=1&mnu=10&idnota=5539>

<http://argentina.indymedia.org/news/2009/06/674198.php>

MÉXICO / A.P.R.O.A.S.E

Comunicado y denuncia en el del Día de las Trabajadoras Sexuales

En el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales, en México, las trabajadoras sexuales de APROASE, Punto focal de la RedTrasex en ese país, lograron hacer, en conjunto la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el CENSIDA, el Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED) y la Coalición Nacional de Trabajo Sexual, un comunicado de Prensa en el cual se denuncia públicamente el estigma y la discriminación del cual son objeto las trabajadoras sexuales mexicanas.

El pronunciamiento ante la prensa y autoridades se realizó en Queretaro, algunos fragmentos que se destacan del comunicado tienen que ver con la fuerte denuncia hacia el accionar arbitrario y violento por parte de las fuerza de seguridad policiales: **“Persisten en México la discriminación y la exclusión hacia las trabajadoras sexuales, que se manifiestan en conductas en su contra tales como las detenciones arbitrarias”**, declara el comunicado. Otro punto destacado del material difundido tuvo que ver con el apoyo por parte de todas las organizaciones firmantes hacia el reconocimiento legal del trabajo sexual: *“el trabajo sexual debe ser reconocido como actividad digna que merece protección contra delitos como la explotación, trata de personas y abusos de la autoridad”*.

Sobre el cierre del documento las asociaciones firmantes se refirieron al impacto de la discriminación y estigma sobre las trabajadoras sexuales: *“El impacto de la discriminación y la explotación por parte de autoridades no resulta beneficioso para la prevención de (...) infecciones de transmisión sexual. Las zonas de tolerancia y las tarjetas de control sanitario no aseguran la protección de la salud (...), sino que impulsan la corrupción, la extorsión, formas de esclavitud y otras violaciones a los derechos humanos”*.

Notas relacionadas:

<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=45421>

<http://www.jornada.unam.mx/2009/06/01/index.php?section=sociedad&article=043n2soc>

BREVES

COMUNICADO OFICIAL DEL V FORO LATINOAMERICANO DE VIH SIDA. El IV Foro Comunitario y V Foro Latinoamericano y del Caribe en VIH/SIDA e ITS a realizarse en el Perú cambió su fecha para el 21, 22 y 23 de noviembre de 2009 debido a la pandemia del virus de influenza A H1N1. Así lo informó El Comité Directivo Internacional para el Foro 2009 del Grupo de Cooperación Técnico Horizontal (GCTH), en coordinación con ONUSIDA, en el marco de la reunión llevada a cabo en la ciudad de Lima.

VIII SEMANA CULTURAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Durante las jornadas de trabajo del Instituto, Alejandra Gil, directora fundadora de la organización APROASE, de trabajadoras y ex trabajadoras sexuales mexicanas, punto focal de la RedTraSex en México, denunció que las autoridades gubernamentales violan constantemente los derechos humanos de este sector de la población; por consiguiente, el Estado estaría ejerciendo una violencia institucional, cual “gran padrote”, según declaró. “En Aguascalientes, por ejemplo, se llevan a cabo registros sanitarios como si fuéramos reces”, describió Gil.

RESOLUCIÓN DE LA OEA SOBRE DERECHOS HUMANOS, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.

Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 4 de junio de 2009, la Asamblea General, reiteró su posicionamiento acerca del necesario respeto de la orientación sexual y la identidad de género, *“Tomando nota de la Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género, (...) y tomando nota con precaución de los actos de violencia y de las violaciones de Derechos Humanos relacionadas, perpetrados contra individuos a causa de su orientación sexual e identidad de género”*.

AGENDA:

NUEVA FECHA DEL V FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE VIH-SIDA

Del 21 al 23 de noviembre de 2009

Lima, Perú

www.forovih2009.org.pe

CONGRESO CENTROAMERICANO DE VIH/ SIDA E ITS-CONCASIDA-

Octubre de 2009

San José de Costa Rica, Costa Rica

www.concasida2009.org

BOLETÍN INFORMATIVO No. 24

Junio-Julio 2009

RedTraSex

Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe

NUEVAS OFICINAS DE LA REDTRASEX:

Av. Independencia 766 Código Postal C1099 AAU

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4361 0092/ 4307 8100

presidencia@redtralsex.org.ar / www.redtralsex.org.ar